



# NOULAS

## Boletín Mensual de Información Municipal

AÑO I

NULES, Junio 1969

N.º 5

### DELEGACION DE JUVENTUDES

## EL HOGAR JUVENIL, UN HECHO Y UNA ESPERANZA

*Se nos notaba porque no lo teníamos. Varios años, quizás demasiados, con muchas dificultades, pero siempre con esa fe viva e ilusionada, propia de la juventud, soñábamos con tener un HOGAR, una casa donde pudiéramos simplemente estar, vivir juntos, compartir un poco nuestra vida con los demás. Y al fin lo tenemos.*

*Costó sacrificios, dinero, preocupaciones. Ahora se deja en nuestras manos porque es "nuestro", porque somos los jóvenes de Nules los que componemos el HOGAR. De nosotros depende que este árbol joven, casi niño, que ahora se abre a la vida, dé frutos de auténtica calidad humana.*

*No queremos que el HOGAR sea para nadie motivo de rencor, ni de inútil discusión política. Creemos sinceramente que es hora de olvidar un poco las propias ideas en aras del bien común. No pretendamos hacer política de grupo, donde sólo hay un indudable deseo de formar jóvenes, que sirvan al prójimo y a la sociedad, que es una cierta e insustituible manera de servir a la Patria.*

*Que nadie que se sienta joven, pase ante el HOGAR como ante algo ajeno. Las puertas están abiertas para todos.*

*El HOGAR, como edificio material, es ya un hecho. Ahora queda la esperanza de que el HOGAR, casa y escuela, dé frutos de ciudadanía y formación social. Y junto a esta esperanza, queda también la de que el HOGAR, algo más, bastante más que un centro de diversión, sea causa de sana alegría para toda la juventud.*

*No dudamos que la convivencia entre chicos y chicas en el mismo HOGAR, es un importante paso hacia adelante; por eso se ha dado.*

*Habrán detalles que puedan o no gustar, pero serán simplemente eso, detalles. Os pedimos que los olvidéis. De vosotros esperamos ayuda, que no indiferencia; apoyo, no incompreensión.*

*Queremos que el HOGAR sea digno y orgullo de Nules y ejemplo a imitar por la juventud del mañana.*

*La esperanza de un futuro mejor para nosotros y para los que vendrán detrás, para Nules en último término, está en nuestra propia formación. ¡Qué duda cabe que el HOGAR va a contribuir a ella!*

*A vosotros, nulenses, hombres ya, os pedimos que nos echéis una mano. De los demás, los jóvenes tenemos la palabra.*

#### "NOULAS"

Boletín mensual de información municipal

Edita: Ilmo. Ayuntamiento

Dirección y Redacción: Oficinas del Ayuntamiento. — Tel. 162

Director: Vicente Vicent

Depósito Legal: CS. núm. 68 - 1969

IMPRENTA MOLÉS: Colón, 4 - Tel. 192 - NULES

# AYUNTAMIENTO

## SESIONES

### **6 de mayo de 1969. — Comisión Permanente**

Se acuerda aprobar relación de facturas, propuesta de gastos y cuenta de caudales del primer trimestre 1969.

Se designa línea de edificación solicitada por don Emilio Fandos H. en calle S. Francisco.

### **13 de mayo de 1969. — Comisión Permanente**

Se reconoce el tercer quinquenio al funcionario municipal don Lorenzo González Cases.

Se conceden licencias de obras a don Domingo Martínez I. y a don Bartolomé L. para viviendas, y a Balnul, S. A. y a don Fernando López M. para naves industriales.

Se autoriza la apertura de un establecimiento para la venta de vinos en Mascarell, calle Carmen, 36, a doña María Martínez de Fresno.

Se concede baja ocupación puestos del Mercado núms. 10 y 11, a don Vicente Palau N.

### **27 de mayo de 1969. — Comisión Permanente**

Se aprueba expediente de construcción de 12 viviendas en Avda. Castellón, 54, a don José y Antonio Marmaneu M.

Se conceden licencias de obras a don Joaquín Clavell, don Félix Ibáñez y otro, para viviendas, y a don José Casaus R. y don Cristóbal Alegre H., para almacenes.

Se deniega solicitud para colocar un altavoz en la puerta de un bar.

## NOTAS DE INFORMACION

**2. ARBITRIO SOBRE INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS.** — Están obligados al pago del mismo al Ayuntamiento, el comprador del terreno gravado o el que lo adquiere a título gratuito por donación, herencia o legado. Sin embargo, el comprador puede repercutir legalmente el pago sobre el vendedor, salvo pacto en contrario.

Las liquidaciones del arbitrio se realizan sobre el incremento de valor existente entre las dos últimas transmisiones, según el cuadro de valores que el Ayuntamiento aprueba cada tres años, y que autoriza la Delegación de Hacienda, juntamente con la ordenanza fiscal correspondiente. Ambos documentos se exponen al público en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los tipos de imposición sobre el aumento de valor oscilan entre el 8 y 25 %, según la categoría de la calle, el porcentaje que el aumento de valor suponga sobre el valor de la última transmisión, y el número de años que medie entre las transmisiones.



**SECRETARIA.** — Se halla expuesto al público, por plazo de un mes, expediente sobre autorización solicitada por la RENFE para supresión del paso a nivel del camino de Litre.

## **BANDOS**

**VACUNACION ANTIRRABICA.** — Durante los días 16 al 21 (ambos inclusive) del corriente mes de junio, se procederá a la vacunación de todos los perros existentes en este término municipal, con carácter obligatorio.

Esta vacunación se efectuará de 6 a 8 de la tarde, en el lugar donde se hacía el mercado de animales, junto al Mercado. En Mascarell se efectuará el día 23, a la misma hora.

Con el fin de continuar la campaña de exterminio de ratas en nuestra población, se pone en conocimiento de todos los vecinos, rogándoles la máxima colaboración, que en los bajos del Ayuntamiento se entregará gratuitamente raticida a cuantos lo soliciten.

**SERVICIO TELEFONICO EN LA PLAYA.** — El Ilmo. Ayuntamiento de esta Villa ha dotado a nuestra playa de un nuevo servicio, al instalar en el Bar Avenida un teléfono público. Su número es el 402.

# Información General

**VISITA DEL JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR CIVIL A NULES.** — El día 9 de mayo, el Excmo. Sr. D. Fernando Pérez de Sevilla, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, acompañado del Subjefe Provincial del Movimiento, don Andrés Villalobos, y del Delegado Provincial de Juventudes, don Fernando García Aragón, visitó nuestro Hogar Juvenil. Fue recibido por el señor Alcalde, Ayuntamiento en pleno, Consejo Local del Movimiento, Junta Rectora, autoridades y jerarquías. Con todo detenimiento visitaron las distintas dependencias del mencionado Hogar, que ha sido amueblado con el mayor gusto, estando todo dispuesto en forma funcional y cómoda.

Nuestra primera autoridad felicitó al Ayuntamiento y Consejo por la realización de este Hogar, que hoy puede considerarse no sólo como el mejor de la provincia, sino incluso uno de los mejores de España, y ofreció para este nuevo Hogar Juvenil un televisor.

**BODAS DE ORO.** — El día 18 de mayo, y en el Monasterio de la Sagrada Familia de Nules, se celebró la solemne ceremonia de las Bodas de Oro de la Profesión Religiosa de la Madre M.<sup>a</sup> Vicenta Ruiz Llopis. Ofició el Muy Ilustre Padre Visitador de Religiosas don Ramón Arnau y fue apadrinada por sus sobrinos don José Ruiz Aguilar y doña Remedios Mora Ruiz.

**RASGO SIMPATICO.** — Los asiduos clientes del Bar nulense "La Pelaora" patrocinan este año la "Festa de San Vicent Ferrer". Se proponen honrar al Santo con todo el esplendor con que se hacía en pasadas épocas.

El día 24 de mayo ppdo. se celebró con toda solemnidad "La Pasà" del Santo.

**VISITA DEL DELEGADO PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DEL MOVIMIENTO.** — El pasado día 13 de mayo, el Delegado Provincial de Asociaciones del Movimiento, don José Juan García Tárrega, presidió en Nules el acto de creación de la nueva Asociación de Padres de Alumnos de la Sección Delegada del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Francisco Ribalta" de Castellón en Nules, que nace de la Asociación de Cabezas de Familia.

Por votación quedó constituida la Junta Directiva. Se estudiaron diferentes problemas y el señor García Tárrega dio interesantes consejos y orientaciones para la buena marcha de la Asociación, prometiendo todo su apoyo y colaboración.

**PROCLAMACION DE LA "REINA DEL FOC".** — El día 14 del actual se celebrará el acto de la proclamación de "Reina del Foc 1969" a la señorita María Gracia Beltrán Peris. Actuará como Mantenedor el Ilmo. Sr. D. Julio de Miguel y Martínez de Bujanda, Procurador en Cortes, Presidente del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, Presidente del Club de Fútbol Valencia C. F., del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión de Valencia, etc.

Al finalizar el acto, la "Reina del Foc" ofrecerá un lunch a su Ccrte de Honor, Mantenedor, Comisión de Fiestas e invitados.

**FESTIVIDAD DE SAN FERNANDO.** — Con motivo de la festividad de San Fernando, Patrono del Frente de Juventudes, el señor Alcalde, señor Cura Arcipreste, Concejales, Consejeros del Movimiento y Junta Rectora, efectuaron una visita al nuevo Hogar de Juventudes, que en ese día ha sido abierto a la juventud, aunque de forma provisional, hasta tanto se efectúe su inauguración oficial. Los recibió el Delegado Local de Juventudes y Mandos, con los que efectuaron un detenido recorrido por las diferentes dependencias del Hogar.

Terminó la visita con unas palabras de felicitación del señor Alcalde, que fueron contestadas por el Delegado Local, señor Mechó.

**CONCURSO INTERNACIONAL DE BANDAS DE MUSICA.** — Nuestra Banda Artística Nulense participará en el Concurso Internacional de Bandas de Música, que se celebrará en Büdingen (Alemania), del 6 al 9 del actual mes de junio. Su actuación será transmitida a través de la Radio y Televisión Alemana.

# Información Cultural

**I ASAMBLEA PROVINCIAL DE CULTURA POPULAR.** — Esta importante Asamblea, que persigue el ambicioso proyecto de vitalizar y potenciar nuestro acervo cultural, fue inaugurada en solemne Acto el día 5 del mes de mayo. Presidió el Ilmo. Sr. Director General de Cultura Popular y Espectáculos, don Carlos Robles Piquer, que efectuó la entrega de credenciales a los componentes de la Asamblea, entre los que figuran, la señorita doña Ana María Revest, Profesora de nuestra Sección Delegada de 2.ª Enseñanza, y el Director y Subdirector de NOULAS, señores Vicent y Felip.

**XVII JUEGOS FLORALES.** — Se ha publicado el programa de los XVII Juegos Florales que organiza la Comisión de Fiestas de San Juan de Nules. Los trabajos deberán ser presentados antes del día 10 del actual, en la Secretaría de esta Comisión de Fiestas, sita en la plaza de los Dolores, núm. 16.

La entrega de los premios la efectuará la Reina de los Juegos Florales, señorita María Gracia Beltrán Peris, en la solemne celebración de los mismos, que tendrá lugar en la noche del día 23 del actual mes de junio. Actuará de Mantenedor don Andrés Villalobos Beltrán, Subjefe Provincial del Movimiento, Delegado Provincial de Mutualidades Laborales y Profesor de la Escuela de Comercio de Castellón.

**FIESTA DEL COLEGIO "NTRA. SRA. DE LA CONSOLACION".** — Se celebró dicha fiesta el día 3 de mayo, comenzando con una Misa de Comunión oficiada por el señor Cura Arcipreste. Terminada la misma, las alumnas y Comunidad efectuaron en autocar una excursión a la playa. Por la tarde, tuvo lugar un gran festival, con actuación de las alumnas, que recitaron poesías, efectuaron juegos, cuentos escenificados, etc., y representaron "Las Provincias" con lo más típico de cada una, "Las Muñecas de Totó", y a cargo de las mayores, el sainete "Quelo Chufeta". Este acto recreativo-cultural resultó un gran éxito.

## **GRANJA ESCUELA "SANTA MARIA DE LA ASUNCION" DE LA S. F.**

En el Curso que sobre Economía Doméstica Rural se viene desarrollando en la Granja Escuela "Santa María de la Asunción" de la S. F. de Nules, don Carlos Murria, Secretario Provincial de la Cámara Oficial Sindical Agraria, pronunció una conferencia sobre el tema "Ayudas al Campo en créditos, préstamos y explotaciones en comunidad".

## **Agenda de la Ciudad**

### **SERVICIO DE COCHES A LA PLAYA DE NULES**

Hasta el día 22 del actual, se dará servicio solamente los domingos y días festivos, con el siguiente horario:

Salidas de Nules: A las 10, 11 y 4 de la tarde.

Salidas de la Playa: A las 10'15, 1'30 y 7 de la tarde.

#### **Servicio diario a partir del 23 del corriente mes de junio**

Salidas de Nules: A las 7, 9, 11, 1, 3, 4, 6 y 8'30 h.

Salidas de la Playa: A las 7'30, 9'30, 12'30, 1'30 3'30, 5, 7 y 9 h.

#### **Domingos y días festivos**

Salidas de Nules: A las 9, 10, 11, 1'15, 3, 4, 5, 7'15, 8'15 y 9'30 f.

Salidas de la Playa A las 9'15, 10'15, 1, 1'30, 3'15, 4'15, 7, 8, 9 y 10 h.

### **Horario de "Autos Valdeuxense, S. A." con parada en Nules**

#### **NULES - VALENCIA**

Salidas de Nules: 8 y 14'30 h. — Salidas de Valencia: 11'30 y 17'30 h.

**SALIDAS DE NULES CON DIRECCION A CASTELLON:** 6'40, 7'55, 8'25, 8'40, 9'10, 9'25, 9'55,  
10'40, 12'10, 14'10, 14'40, 15'10, 17'40, 19'10 y 19'15 h.

**SALIDAS DE NULES CON DIRECCION A VALL DE UXO:** 7'50, 7'55, 9'40, 11'25, 11'55, 12'25,  
12'50, 12'55, 13'55, 15'20, 15'25, 16'55, 18'40, 19'55 y 20'25 h.

Los Servicios subrayados no circulan en domingos y festivos.

**AVISO:** A partir del corriente mes, la nota de Médicos y Farmacias de Guardia se hallará expuesta en las carteleras de anuncios que se han instalado en diferentes puntos de Nules y Mascarell.